

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **180**

Fecha Estado: 21 DE NOVIEMBRE I Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220170066600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEXANDRA JACKELINE PUERTA OSORIO	Auto pone en conocimiento 20-11-2023 acepta cesión, requiere previo resolver entrega de dineros.	20/11/2023		
05001400302220180120800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA JUDEA S.A.S.	ANGELA MARIA GARCIA USECHE	Auto pone en conocimiento 20-11-2023 acepta cesión, ordena entregar dineros a maría...	20/11/2023		
05001400302220190088100	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER MAZO ARIAS	JAIME ELIAS MONTOYA LONDOÑO	Auto declara en firme liquidación de crédito 20-11-2023 modifica y actualiza despacho, incorpora relación de depósitos judiciales pagados, ordena remitir expediente a juzgados de ejecución.	20/11/2023		
05001400302220190088100	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER MAZO ARIAS	JAIME ELIAS MONTOYA LONDOÑO	Auto decreta embargo 20-11-2023 of	20/11/2023		
05001400302220190109300	Ejecutivo con Título Prendario	CAPICOL SAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR OMAR DE JESUS ZULUAGA CASTAÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 20-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	20/11/2023		
05001400302220210032700	Verbal	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	HERGAS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20-11-2023 oral de trámite y fallo, decreta pruebas.	20/11/2023		
05001400302220210048700	Ejecutivo Singular	ORIOLO DAVID RAMIREZ MONTOYA	ANYELI AREIZA CASTELLANO	Auto decreta secuestro 20-11-2023 comisiona	20/11/2023		
05001400302220210048700	Ejecutivo Singular	ORIOLO DAVID RAMIREZ MONTOYA	ANYELI AREIZA CASTELLANO	Auto resuelve solicitud 20-11-2023 de derecho de petición y requiere acreditar notificación de todos los demandas para continuar con trámite del expediente. remite expediente.	20/11/2023		
05001400302220210064800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA MORENO GIL	ALEJANDRO CALLE BENITEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 20-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	20/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210083100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY YULIANA VILLADA CANAS	Auto decreta embargo 20-11-2023 of	20/11/2023		
05001400302220210083100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY YULIANA VILLADA CANAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 20-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	20/11/2023		
05001400302220210124500	Ejecutivo Singular	EDWAR FERNANDO SANDOVAL MOJICA	YAIR DAVID ROMERO RUIZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 20-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias. sustituye poder.	20/11/2023		
05001400302220220003900	Verbal Sumario	ANA ISABELLA AGUIRRE BUSTAMANTE	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO SAN CARLOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 20-11-2023 oral de trámite y fallo, decreta pruebas, oficios	20/11/2023		
05001400302220220072800	Verbal Sumario	ENDER PAEZ CHIQUILLO	CORPORACION INTERACTUAR	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso 20-11-2023 de inepta demanda, demandante actúa bajo figura de amparo de pobreza, declara saneado el defecto de la falta de aportación de la acreditación de la conciliación extrajudicial en derecho, alegado como excepción previa, ejecutoriado se correrá traslado de las excepciones de mérito, decreta prórroga para resolver la instancia.	20/11/2023		
05001400302220230081600	Ejecutivo Singular	LAURA CRISTINA ARBOLEDA LONDOÑO	CRISITIAN CAMILO VILLADA PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo 20-11-2023 min	20/11/2023		
05001400302220230081600	Ejecutivo Singular	LAURA CRISTINA ARBOLEDA LONDOÑO	CRISITIAN CAMILO VILLADA PALACIO	Auto ordena oficiar 20-11-2023 a entidad, of	20/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA  
SECRETARIO (A)